

QUILMES, 6 de noviembre de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales y la Resolución (C.D.) N° 185/12, y

**CONSIDERANDO:**

Que al momento de emitir la Resolución citada en el Visto se omitió asignar funciones docentes a la profesora Graciela Mateo.

Que corresponde asignar funciones docentes a los profesores para el segundo cuatrimestre del año 2012.

Que ello debe hacerse de acuerdo con las especificaciones de categoría y dedicación dispuestas en cada caso por el Consejo Superior.

Que se ha tomado en consideración las propuestas efectuadas por los Directores de Carrera y las Áreas correspondientes.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Asignar funciones docentes a la profesora Graciela Mateo para el 2° cuatrimestre de 2012, de acuerdo a lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 224/12



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES





Universidad  
Nacional de  
Quilmes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten checkmark]*

**ANEXO - DOCENTE ORDINARIO**

Personal Docente	DNI	Situación de revista	Dedicación	Área	Cursos 2º 2012
GRACIELA MATEO	12.726.541	Adjunto	Exclusiva	Historia	Historia Social General

ANEXO RESOLUCION (C.D.) N° 224/12

*[Handwritten signature]*

---